# Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
*Legislación y Licitaciones*

Año LXI — Buenos Aires, miércoles 13 de mayo de 1953 — Número 17.396


# PRECIO DE VENTA PARA ESPECIES FRUTALES

DECRETO Nº 7.035. — Bs. As., 21 de abril de 1953.

VISTO este Expediente Nº 87.291|53 en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería propicia la fijación de precios para la venta, durante el año en curso, de las plantas frutales producidas en el Vivero Nacional "Rama Caída", de su dependencia, y CONSIDERANDO: Que dada la índole especial de los productos mencionados, no es posible enajenarlos mediante el régimen de licitación sino que procede su venta en forma directa a los interesados, a precios que contemplen los actuales costos de producción; Que la medida proyectada tiende a desarrollar la acción de fomento y de divulgación a cargo del precitado Departamento, contribuyéndose así a afianzar la producción frutícola y por ende la economía nacional; Que, en consecuencia, corresponde fijar los precios y condiciones de venta de los mismos; Por ello, las informaciones producidas, lo expuesto por la Contaduría General de la Nación a fs. 11 vta. y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Fíjanse los precios para la venta durante el corriente año de las especies frutales de uno (1) y dos (2) años de edad producidas en el Vivero Nacional "Rama Caída", dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, puestas sobre vagón en estación de origen y conforme al detalle que se consigna a continuación:

| Especie | Por unidad, en m$n De 5 a 30 | De 31 a 100 | De 101 en adelante |
|---|---|---|---|
| Duraznoros . | 5.00 | 4.50 | 3.50 |
| Cerezos ..... | 5.00 | 4.50 | 3.50 |
| Ciruelos .... | 5.00 | 4.50 | 3.50 |
| Damascos ... | 5.00 | 4.50 | 3.50 |
| Higueras ... | 5.00 | 4.50 | 4.00 |
| Manzanos ... | 5.00 | 4.50 | 3.00 |
| Perales ..... | 5.00 | 4.50 | 3.00 |
| Membrilleros. | 5.00 | 4.50 | 3.00 |
| Almendros .. | 5.00 | 4.50 | 3.50 |
| Nogales ..... | 12.00 | 10.00 | 8.00 |
| Nogales (Portainjertos). | 3.00 | 3.00 | 3.00 |

**Art. 2º** — El costo del embalaje será por cuenta del comprador, siendo de hasta diez pesos (m$n 10.—) moneda nacional por fardo de cincuenta (50) plantas como máximo.

Los pedidos que se retiren del Vivero sin embalar gozarán de un descuento del 5 %.

**Art. 3º** — El importe del flete, será abonado por el adquirente en la estación de destino.

**Art. 4º** — Las plantas del referido establecimiento se venderán exclusivamente a los fruticultores, no autorizándose la reventa de las mismas. Los sobrantes, una vez satisfechas las necesidades de los planes de fomento, podrán ser vendidos a los viveristas particulares.

**Art. 5º** — Las sumas que se recauden en concepto de ventas se ingresarán con acreditación a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería, Item 4 Multiplicación de Semillas y Plantas, b) Venta de productos de los establecimientos" Ejercicio 1953.

**Art. 6º** — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Hogan

## PAGO DE LA TASA ANUAL DE INSPECCION A DIVERSAS PLANTACIONES

RESOL. Nº 449. — Bs. As., 30 de marzo de 1953.

VISTO el Expediente Nº 1.660/53, en el que la Corporación Nacional de Olivicultura solicita sea prorrogado por el presente año el plazo que establece el apartado 8º, punto b) de la Resolución Ministerial Nº 6 del 14 de enero de 1953, reglamentaria del Decreto Nº 11.194 del 24 de noviembre de 1952, para el pago de la tasa anual de inspección —fijada por el artículo 14 del decreto citado— a las personas o entidades que se dedican a la venta o cuidado de lotes plantados o a plantar, con olivos, datileros u otras frutas, y CONSIDERANDO: Que es conveniente acordar la prórroga que se solicita, a fin de no entorpecer los planes de trabajo de las personas o entidades aludidas precedentemente; Por ello, las informaciones producidas y el dictamen legal de fs. 7,

**El Ministro de Agricultura y Ganadería, Resuelve:**

1º — El pago de la tasa anual de inspección fijada por el artículo 14 del Decreto Nº 11.194 del 24 de noviembre de 1952, para las personas o entidades que se dedican a la venta o cuidado de lotes plantados o a plantar, con olivos, datileros u otras frutas y a que alude el apartado 8º, punto b) de la Resolución Ministerial Nº 6 del 14 de enero de 1953, reglamentaria de dicho decreto, se efectuará en el corriente año, en tres cuotas iguales con vencimiento el 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre, respectivamente.

2º — Tómese nota, comuníquese y vuelva a la Corporación Nacional de Olivicultura para su conocimiento y demás efectos.

Hogan

## *Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito"*

DECRETO Nº 7.866. — Buenos Aires, 5/5/1953.

VISTO lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden, a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el señor Doctor don Paulo Arsenio Virissimo Cunha, Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, quien se ha hecho acreedor al honor y reconocimiento de la Nación;

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Doctor don Paulo Arsenio Virissimo Cunha, Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

**Art. 2º** — Extiéndase el correspondiente Diploma, el que será refrendado por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, conjuntamente con el presente Decreto.

**Art. 3º** — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

**PERON. — Jerónimo Remorino**

DECRETO Nº 7.865. — Buenos Aires, 5/5/1953.

VISTO lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden, a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Señor Profesor Doctor D. Antonio de Oliveira Salazar, Presidente del Consejo de Ministros de Portugal, quien se ha hecho acreedor al honor y reconocimiento de la Nación:

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Profesor Doctor D. Antonio de Oliveira Salazar, Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.

**Art. 2º** — Extiéndase el correspondiente Diploma, el que será refrendado por Su Excelencia el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, conjuntamente con el presente Decreto.

**Art. 3º** — Comuníquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

**PERON. — Jerónimo Remorino**

## SE DESIGNA SUBDIRECTOR CIVIL DE LA ESCUELA NAC. DE GUERRA

DECRETO Nº 7.933. — Buenos Aires, 6/5/1953.

VISTO: El Decreto Nº 28.535|50, por el cual se crea la Escuela Nacional de Guerra, y Que corresponde la designación, en dicho Instituto, de un Subdirector Civil que tenga a su cargo el desarrollo de la instrucción y el cumplimiento del plan de enseñanza en el curso de Defensa Nacional, en lo que respecta a la parte civil,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Desígnase Subdirector Civil de la Escuela Nacional de Guerra a S. E. el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de primera clase, D. Rosendo Fraga.

**Art. 2º** — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa Nacional, de Ejército, de Marina y de Aeronáutica.

**Art. 3º** — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

**PERON. — Jerónimo Remorino. — Humberto Sosa Molina. — Franklin Lucero. — Juan I. San Martín. — Aníbal O. Olivieri**

DECRETO Nº 7.932. — Buenos Aires, 6/5/1953.

VISTO la necesidad de que el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase, D. Francisco Pezzano Bullo preste servicios en la Cancillería,

**El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:**

**Artículo 1º** — Déjase sin efecto el Decreto número 4.075, dictado con fecha 12 de marzo de 1953, por el cual se designa Subdirector Civil de la Escuela Nacional de Guerra al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase, D. Francisco Pezzano Bullo.

**Art. 2º** — El presente decreto será renfrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa Nacional, de Ejército, de Marina y de Aeronáutica.

**Art. 3º** — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

**PERON. — Jerónimo Remorino. — Humberto Sosa Molina. — Franklin Lucero. — Juan I. San Martín. — Aníbal O. Olivieri**

# REPRESENTANTE ANTE LOS ESTADOS GARANTES DEL PROTOCOLO DE PAZ, AMISTAD Y LIMITES SUSCRIPTO EN RIO DE JANEIRO

DECRETO Nº 7.928 — Buenos Aires, 6 de mayo de 1953

VISTO: La solicitud formulada por los Gobiernos de Ecuador y de Perú para que cada uno de los Estados Garantes del Protocolo de Paz, Amistad y Límites, suscripto en la ciudad de Río de Janeiro el 29 de enero de 1942, designe un representante para integrar una comisión que, sobre el terreno, proceda a investigar los hechos producidos en la frontera peruano-ecuatoriana, en la zona de confluencia de los ríos Cononaco-Curaray, y CONSIDERANDO: Que la República Argentina, en su carácter de Estado Garante del mencionado Protocolo —y de acuerdo con su tradicional política de resolver por medios pacíficos los diferendos internacionales—, ha concordado con la solicitud que, a nombre de sus respectivos Gobiernos, formularan los Embajadores de Ecuador y Perú, por ello,

**El Presidente de la Nación Argentina,**
**Decreta:**

**Artículo 1º** — Desígnase al señor Coronel don Luis Carlos Casanova para que en representación del Gobierno argentino integre, conjuntamente con los demás representantes de los Estados Garantes del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, la Comisión investigadora propuesta que habrá de trasladarse a los territorios de Perú y Ecuador, y eventualmente al de Brasil.

**Art. 2º** — La duración aproximada de la misión será de sesenta días.

**Art. 3º** — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para que con imputación a la partida Anexo 2, Inciso 2, Item 1, Apartado A — Principal 4 — Parcial 1 del Presupuesto del año 1953, gire a favor del funcionario designado, los viáticos y coeficientes respectivos, como así también haga entrega de los pasajes correspondientes.

**Art. 4º** — Autorízase al Ministerio de Ejército a girar los importes correspondientes a los haberes, sin coeficiente, devengados por el funcionario designado durante el tiempo que dure su misión.

**Art. 5º** — Por el Ceremonial del Estado se otorgará el pasaporte correspondiente.

**Art. 6º** — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Defensa Nacional, Ejército, Asuntos Técnicos, Finanzas, Asuntos Económicos, Hacienda y Comercio Exterior.

**Art. 7º** — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

**PERON. — Jerónimo Remorino. — Humberto Sosa Molina. — Franklin Lucero. — Raúl A. Mende. — Miguel Revestido. — Alfredo Gómez Morales. — Pedro J. Bonanni. — Antonio F. Cafiero.**

# SITUACION DE REVISTA DE PROFESORES EN ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIOS

## DECRETOS SINTETIZADOS

**6.428—11|4|53.** — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Escuela Normal Mixta de Tandil (Buenos Aires): Adolfo V. Naveyra (Matrícula 1.322.850), titular de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2do. año, 1ra. división y 5 horas de Historia en 1er. año, 1ra. división, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Botánica en 1er. año y 2 horas de Zoología en 2do. año en la sección Comercial anexa y 4 horas de Historia en 1er. año, 1ra. división en la Escuela Normal; Isaias Alfredo Orbe (Matrícula 1.403.315), titular de 2 horas de Cultura Musical en 3er. año, 1ra. división cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 1 hora de Cultura Musical en 3er. año, 1ra. división y 1 hora de Actividades Prácticas en 1er. año, 1ra. división —varones—; María Celina Villanueva de Soula (C. I. 621.371 Pol. Cap. Fed.), titular de 2 horas de Cultura Musical en 3er. año, 2da. división y 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año, 2da. división —mujeres— cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 1 hora de Cultura Musical en 3er. año, 2da. división y 1 hora de Actividades Práctica en 1er. año, 2da. división —mujeres— y 2 horas (1-1) de Actividades Prácticas en 2do. año, 1ra. y 2da. división —mujeres—; José Gatto Cauterucci (M. 204.132), titular de 4 horas (2-2) de Mineralogía y Geología en 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones, 4 horas (2-2) de Vida Animal en 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones y de 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ra. división, 4 horas de Zoología (2-2) en 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones, 4 horas de Botánica (2-2) en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ra. división, de la Escuela Comercial anexa; José Guillermo Rivas (M. 2.757.458), titular de 5 horas de Historia en 1er. año, 2da. división, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 4 horas e Historia en 1er. año, 2da. división y 2 horas de Cultura Ciudadana en 2do. año, 1ra. división: Edith Alicia Peré (L C. 3.830.348), titular de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 1er. año, 1ra. división y 2do. año, 1ra. división cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 4 horas (2-2) de Cultura Ciudadana en 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones: Fernando Silva (M. 1.324.091), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año, 1ra. división —varones— cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas (1-1) de Actividades Prácticas en 2do. año, 1ra. división y 2do. año, 1ra. división —varones—; Elvira Pilar Rabal de Pugliese (L. C. 3.842.767), titular de 2 horas de Ciencias Físico Químicas en 2do. año, 2da. división y 2 horas de Trabajo Manual en el mismo año y división, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 2da. división y con 2 horas de Actividades Prácticas (1-1), en 2do. año, 2da. división —varones— y en 1er. año, 1ra. división mujeres; Sara Noemí Elissondo (L. C. 2.039.492) titular de 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año, 1ra. división, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Cultura Ciudadana en 2º año, 2da. div.; María Cristina Merino (L. C. 3.839.675) titular e 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año, 2da. división cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año, 1ra. división; Eduardo F. Tuñon (M. 1.394.573), titular de 2 horas de Vida Humana en 3er. año, 1ra. división, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 1ra. división: Alcira M. Iturralde (L. C. 3.841.552), titular de 2 horas de Dibujo en 3er. año, 2da. división, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año, 2da. división; María Ales (C. Ident. 87.212, Pol. de Bs. As.), titular de 16 horas (4-4-4-4) de Castellano en 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones y 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 10 horas (5-5) de Castellano en 2do año, 1ra. y 2da. divisiones, y en la Sección Comercial anexa con 3 horas de Literatura en 4to. año y con 3 horas de Castellano en 3er año; Elisa Rosa Estevez de Martínez (L. C. 1.180.346), titular de 11 horas (4-4-3) de Castellano en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones y 5to. año cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 18 horas (5-5-4-4) de Castellano en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones, 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones, debiendo cesar al propio tiempo en la Sección Comercial anexa con 3 horas de Literatura en 4to. año y 4 horas de Castellano en 1er. año.

**6.436—11|4|53.** — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Escuela Nacional de Comercio de San Andrés de Giles (Buenos Aires), José Francisco Romeo (M. 4.472.956), titular de 2 horas de Historia en 1er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 3 horas de igual asignatura en 1er. año.

**6.441—11|4|53.** — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Escuela de Comercio de Pergamino Anexa al Colegio Nacional, Crisanto Gabino Fernández (M. 621.570), titular de 3 horas de Caligrafía en 1er. año, y 3 horas de Mecanografía en el mismo año, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año y 4 horas de Mecanografía (2-2) en 4to. y 5to. año respectivamente: Francisco Ruben Vega (M. 3.677.466), titular de 1 hora de Caligrafía en 2do. año, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental, en 2do. año; Juana Rita Alvarez de Aguirre (C. Identidad 269.946, Policia de la Pcia. de Buenos Aires), titular de 1 hora de Caligrafía en 3er. año, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Geografía en 5to. año; Julio Agustín Garrido (M. 1.733.899), titular de 5 horas de Geografía (3-2) en 4to. y 5to. año respectivamente, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 3 horas de Geografía y 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año, 3ra. división, en el Colegio Nacional; María Adelaida Suppicich (L. C. 2.011.933), titular de 4 horas de Historia, (2-2) en 2do. y 3er. año cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 6 horas (3-3) de la misma asignatura en los mismos años; María Elena Civilotti de Piaggio (L. C. 1.861.077), titular de 4 horas de Historia en 4to. año, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 4 horas de la misma asignatura en 3er. año 3ra. división del Colegio Nacional; Guillermo Ball Lima (M. 1.104.822), titular de 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año. José Marques, (M. 643.613), titular de 2 horas de Química en 3er. año cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año.

**6.442—11|4|53.** — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Colegio Nacional de Mercedes, Margarita Dolores Orguelt (L. C. 487.432), titular de 8 horas (4-4) de Castellano en 1er. año, 2da. división y 2do. año, 2da. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 10 horas de Castellano (5-5) en 1er. año, 2da. división y 2do. año, 2da. división; Joaquín Condesse (M. 194.696), titular de 2 horas de Ciencias Físico Químicas en 2do. año, 1ra. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Botánica en 1er. año, 1ra. división en la Escuela de Comercio; José Nicolás Eterovich (M. 1.310.133), titular de 2 horas de Ciencias Físico Químicas en 2do. año, 2da. división y 2 (dos) horas de Geología y Mineralogía en 3er. año, 2da. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones; Delia Violeta Carrero de Queralt (L. C. 548.667), titular de 2 horas de Dibujo en 3er. año, 1ra. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 1 hora de Dibujo en 3er. año, 1ra. división y 1 hora de Actividades Prácticas en 2do. año, 1ra. división; Violeta Nélida Arenas (C. I. 708.547, Pol. Bs. As.), titular de 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas (1-1) de Cultura Musical en 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones y 2 horas (1-1) de Actividades Prácticas en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones: Ricardo Antonio Martinelli (Matrícula 861.183), titular de 5 horas de Historia en 1er. año, 2da. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas de Historia en 1er. año, 2da. división y 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año, 1ra. división; Waldemar Dulevich (M. 849.564), titular de 2 horas de Vida Humana en 3er. año, 2da. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 2da. división; Antonio Piaggio (M. 1.585.830), titular de 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año, 1a. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Actividades Prácticas (1-1) en 2do. año, 2da. división y 3er. año, 1ra. división; Ponciano Arturo Tejerina (Matríc. 3.237.964), titular de 12 horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año, 1ra. división y 2do. año, 1ra. división y 3er. año, 1ra. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 10 horas de Castellano (5-5) en 1er. año, 1ra. división y 2do. año, 1ra. división y con 2 horas de Cultura Ciudadana en 2do. año, 2a. división; Juan Alberto Raffo (M. 235.738), titular de 5 horas de Historia en 1er. año, 1ra. división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas de Historia en 1er. año, 1ra. división y 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año, 2da. división; Alicia Catalina Costa (L. Cívica 1.376.097), titular de 8 horas (2-2-2-2), de Trabajo Manual en 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones y 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 horas de Actividades Prácticas (1-1-1) en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones y 2do. año, 2da. división varones, 1 hora de Dibujo en 3er. año, 2da. división y 4 horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2do. y 3er. año de la Escuela de Comercio anexa; Nilda Zunino de González Rodríguez (L. C. 2.557.042), titular de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 1er. año, 1ra. y 2da. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año, 1ra. y 2da. divisiones.

**6.445—11|4|53.** — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Buenos Aires), Fernando O. Orsi (M. 4.002.906), titular de 8 horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2do. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 5 horas de Castellano en 1er. año y 3 horas de Geografía en 2do. año, 2da. división; Oscar Darío Sias (Mat. 702.553), titular de 3 horas de Dibujo en 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 2do. año, 2da. división; Héctor Bernardo Orsi (M. 4.010.451), titular de 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Zoología en 2do. año, 2da. división; Jorge F. Romeo (M. 44.472.956) titular de 5 horas de Historia en 1er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 4 horas de Historia en 1er. año y con 2 horas de Cultura Ciudadana en 1er. año; Pedro A. Pérez (M. 1.489.054), titular de 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en 1er. año varones, 2do. año varones, y 3er. año varones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas (1-1) de Actividades Prácticas en 1er. año, 1ra. división, y 2do. año 1ra. división varones y con 4 horas (2-2) de Cultura Ciudadana en 2do. año, 1ra. y 2da. divisiones; Carmen Barcala de Francione (L. C. 1.987.892), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año mujeres, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas (1-1) de Actividades Prácticas, en 1er. año, 1ra. división, mujeres y 2do. año, 2da. división, mujeres; Eduardo Francisco Malone (M. 858.636), titular de 2 horas de Vida Humana en 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año; María Rosa Barcala (L. C. 2.013.075), titular de 4 horas de Trabajo Manual (2-2) en 2do. año, mujeres y 3er. año, mujeres, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas Contabilidad Práctica en 3er. año, y 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año: Joaquín Condesse (M. 194.696), titular de 2 horas de Vida Animal en 2do. año y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año, 2 horas de Ciencias Físico Químicas en 2do. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Zoología en 2do. año, con 2 horas de Botánica en 1er. año y en la Escuela de Comercio de San Andrés de Giles, con 2 horas de Zoología en 2do. año, 1ra. división.

## SOBRESEESE A FIRMAS EN EL M. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

### DECRETO SINTETIZADO

**14.311—31|12|52.** — Decláranse exentas de responsabilidad en las causas instruidas por presuntas infracciones al decreto de referencia, a las personas que a continuación se indican: Expediente Nº 123.870|52: A Francisco y José Colli. Sobreséese definitivamente en las causas instruídas por presuntas infracciones al referido decreto, a las siguientes personas: Expediente número 122.708|52: A Mariano Bidner; Expediente Nº 123.596|52: A Miguel Rómulo García; Expediente Nº 123.805|52: A Francisco Dupuy; Expediente número 123.803|52: A Adán Arnold.

## *Emisión de Letras de Tesorería por la Provincia de Mendoza*

**DECRETO Nº 3.360.** — Bs. As., 27|2|953.

CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza ha solicitado la cooperación del Gobierno Nacional a fin de obtener los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos emergentes del plan de obras públicas en ejecución; Que a tal efecto, por decreto Nº 524 de fecha 13 de febrero de 1953, la Provincia de Mendoza ha dispuesto la emisión de dos letras de Tesorería con garantía de su participación en los impuestos nacionales por valor de m$n. 4.000.000.- en total; Que la aceptación y negociación de dichas letras permitirá a la Provincia financiar transitoriamente los compromisos mencionados precedentemente, cuya cancelación definitiva se realizará oportunamente mediante la emisión de títulos de la deuda pública interna que serán inscriptos y colocados en Bolsa cuando sea aconsejable; y atento lo dispuesto por la Ley Nº 14.070;

**El Presidente Provisorio del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo Decreta:**

**Artículo 1º** — Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para aceptar Dos (2) letras de tesorería por valor de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 2.000.000.-) cada una, o sea un total de Cuatro Millones de Pesos Moneda Nacional (m$n. 4.000.000.-) emitidas por la Provincia de Mendoza a Trescientos Sesenta (360) días de plazo, con garantía de la participación que le corresponde en el producido de los impuestos nacionales.

**Art. 2º** — Remítanse al Banco Central de la República Argentina, para su negociación las letras de tesorería mencionadas en el artículo 1º del presente decreto. El producido líquido de la operación será transferido a la orden del Gobierno de la Provincia de Mendoza por intermedio del Banco de la Nación Argentina.

**Art. 3º** — El Ministerio de Hacienda de la Nación queda facultado en virtud de lo convenido con la Provincia de Mendoza con arreglo a las disposiciones del artículo 2º de la Ley Nº 14.070, para reducir oportunamente y en la medida necesaria la participación de dicha Provincia en los impuestos de coparticipación federal, con el objeto de amortizar las letras de tesorería aceptadas por el presente decreto.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

**TEISAIRE.** — **Pedro J. Bonanni**

# MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

DECRETOS SINTETIZADOS

4.065—12|3|53. — Adscríbese a la Presidencia de la Nación, al 2º Jefe de Departamento de 3a. de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Ingeniero Civil Alberto Abel Senuy (M. 646.283).

4.486—17|3|53. — Declárase cesante a la empleada de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, María Luisa Gavazzo de Noble (L. C. 1.265.892).

4.487—17|3|53. — Determínase, que el funcionario Francisco Félix Roca (M. 493.815), reviste en la categoría de Consejero Económico de 2a. y no en la de Director Principal, como se había dispuesto por Decreto Nº 3.001.

NOMBRAMIENTOS

4.059—12|3|53. — Director Principal de 2a., Jorge Eduardo Aníbal Pérez (M. 1.308.388).

4.060—12|3|53. — Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Oficial 7º, Arnoldo Santiago Abadie (M. 882.998).

4.061—12|3|53. — Déjase sin efecto la designación efectuada por Decreto Nº 2.228, a favor de Delmirio Ricardo Rivolta (M. 2.339.362).

4.062—12|3|53. — Miembro del Consejo Consultivo de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, sin perjuicio de las funciones de Director de Administración que desempeña en el referido Organismo, al Jefe Principal de Departamento de 1a. de la citada Repartición, Contador Júblico Jorge Reston (M. 7.125.705), en reemplazo del Ingeniero Agrónomo señor Adalualdo Ulises García, quien cesó en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por Decreto número 136 de fecha 8 de enero de 1953.

4.485—17|3|53. — Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Oficial 1º - Jefe de División de 1a., doctor José Norberto Eduardo Gómez Mendizabal (M. 396.106).

4.668—18|3|53. — Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Jefe de Departamento de 1ra., Ingeniero Agrónomo Luis Alberto Boggio (Matrícula 4.011.536).

5.340—26|3|53. — Modifícase la designación del actual Oficial 9º, Lelia Rubí Clauso, en el sentido de considerarse la misma, a partir del 28 de octubre de 1952, a favor de Lelia Rubí Clauso de Royo (L. C. 91.886).

RENUNCIAS

4.064—12|3|53. — A partir del 30 de abril de 1951 y 1º de febrero de 1953, las presentadas por los empleados de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Ruben Nelson Calvento (M. 5.436.272) y Carmelo Ricatti (Matr. 1.073.487).

4.063—12|3|53. — A partir del 24 de setiembre de 1952, la presentada por el Oficial 5º (Agregado Económico), Dionisio Víctor José Barthe (Matrícula 563.120).

4.488—17|3|53. — A partir del 1º de marzo de 1953, la presentada por el Oficial 6º, Lucio Oscar Otegui (Matr. 1.036.077).

4.489—17|3|53. — A partir del 1º de marzo de 1953, la presentada por el Auxiliar 3º, Oscar Predazzi (Matrícula 4.051.246).

5.341—26|3|53. — Dirección Nacional de Granos y Elevadores, a partir de las fechas que en cada caso se indican: 1º de febrero de 1953, Juan Sanseverino (M. 4.760.120) y Ricardo Roberto Roca (M. 419.096); 1º de marzo de 1953, Juan Genovese (C. Ident. 27.993 Pol. Pcia. Bs. As.), Alejandro Juan Farinaccio (C. I. 112.432 Pol. Pcia. Bs. As.), Luis Veroli (Matrícula 1.409.592), Pedro Antonio Mercuri (C. Id. 49.295 Pol. Pcia. Bs. As.), Andrés Jara (M. 1.474.014) y Manuel Domingo Lorenzo (M. 1.420.563); 2 de marzo de 1953, José Antonio Riggieri (M. 1.401.710) y 3 de marzo de 1953, Ernesto Carlos Arturo Jarque (M. 5.447.311).

5.342—26|3|53. — A partir del 1º de febrero de 1953, las presentadas por los empleados de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Telma Margarita Rodríguez (L. C. 6.083.530) y Carlos Luis Goria (M. 528.623).

5.343—26|3|53. — Dirección Nacional de Granos y Elevadores, a partir de las fechas que en cada caso se indican: 2 de enero de 1953, María Felisa Pefia de Murga (L. C. 0.284.605); 15 de enero de 1953, Vicente Héctor Nitto (M. 1.742.806) y 23 de enero de 1953, Eloy Ricardo Dumon (M. 5.837.973).

5.344—26|3|53. — A partir del 3 de noviembre de 1952, la presentada por el Oficial 5º, Saturnino Gregorio Citrián y Cibrián (M. 4.213.508).

5.990—3|4|53. — Oficial 1º (Dirección General de Industria Manufacturera), Ingeniero Agrónomo Isidro José Félix Carlevari (M. 542.506). Desígnase en la categoría de Director de 1a., al Ingeniero Agrónomo Isidro José Félix Carlevari (M. 542.506).

6.204—8|4|53. — A partir del 24 de enero de 1953, la presentada por el empleado de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, Antonio Eduardo Taccioli (M. 5.552.359).

6.202—8|4|53. — Consejero Económico de 1a., Armando Bautista Molina (M. 116.373).

# *Se Nombran Regentes del Registro de Contratos Públicos*

DECRETOS SINTETIZADOS

4.087—12|3|53. — Nº 388 de la Capital Federal, Escribano Nacional Arón Siganevich (M. 3.675.416).

4.095—12|3|53. — Nº 363 de la Capital Federal, Escribano Nacional Arturo Hortal (M. 237.590).

4.096—12|3|53. — Nº 196 de la Capital Federal, al actual Adscripto al mismo, Escribano Nacional Luis Mariano Aldao Unzué (M. 204.858), en reemplazo del Escribano Nacional Federico Vicente Desiderio Harilaos (M. 204.039), cuya renuncia se acepta.

4.097—12|3|53. — Nº 369 de la Capital Federal, Escribano Nacional Enrique Angel Américo Barassi (M. 266.886).

4.098—12|3|53. — Nº 370 de la Capital Federal, Escribano Nacional Jorge María Allende (M. 327.339).

4.099—12|3|53. — Nº 372 de la Capital Federal, Escribano Nacional Marcos Melgarejo (M. 457.819).

4.100—12|3|53. — Nº 374 de la Capital Federal, Escribano Nacional Juan Antonio Pastrana; (M. 181.266).

4.101—12|3|53. — Nº 375 de la Capital Federal, Escribano Nacional Antonio Carlos Sala (M. 173.317).

4.102—12|3|53. — Nº 381 de la Capital Federal, Escribano Nacional José María Angel Paulucci (M. 206.498).

4.103—12|3|53. — Nº 384 de la Capital Federal, Escribano Nacional Alfredo Miguel Savastano (M. 283.601).

4.104—12|3|53. — Nº 385 de la Capital Federal, Escribano Nacional Jorge Lis (M. 4.220.567).

4.105—12|3|53. — Nº 387 de la Capital Federal, Escribano Nacional José Enrique Arnedo (M. 3.069.502).

4.106—12|3|53. — Nº 389 de la Capital Federal, Escribano Nacional Federico Guillermo Luckhaus (M. 98.905).

4.107—12|3|53. — Nº 392 de la Capital Federal, Escribano Nacional Adolfo Tauziet (M. 51.098).

4.108—12|3|53. — Nº 393 de la Capital Federal, Escribano Nacional Carlos Samuel Dubove (M. 255.047).

4.109—12|3|53. — Nº 395 de la Capital Federal, Escribano Nacional Tomás Antonio Eugenio Mira (M. 551.670).

4.110—12|3|53. — Nº 396 de la Capital Federal, Escribano Nacional Juan Manuel Pita (M. 218.725).

4.111—12|3|53. — Nº 397 de la Capital Federal, Escribano Nacional Julio Cesáreo Prato Murphy (M. 282.431).

4.112—12|3|53. — Nº 400 de la Capital Federal. Escribano Nacional Miguel Angel Funes (M. 2.168.531).

4.113—12|3|53. — Nº 386 de la Capital Federal, Escribano Nacional Saúl Enrique Machline (M. 261.662).

# RETIRASE LA AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO A SOCIEDADES

DECRETOS SINTETIZADOS

5.056—24|3|53. — Compañía Tabacalera (Sociedad Anónima), constituída en esta Capital, con la denominación de Sociedad de Manufactura de Tabacos J. M. Ariza, el 21 de diciembre de 1914.

5.057—24|3|53. — Compañía Azucarera de Jujuy, Sociedad Anónima, constituída en esta Capital el 12 de febrero del mismo año.

6.178—8|4|53. — Sociedad Cooperativa Maderera del Chaco Limitada, constituída en la ciudad de Resistencia, Provincia Presidente Perón, el 25 de setiembre de 1946.

6.179—8|4|52. — Sociedad Cooperativa "Clemente Onelli" Limitada, constituída en Colonia Cushamen, Territorio Nacional del Chubut, el 14 de enero del mismo año.

6.361—10|4|53. — Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial y Financiera "El Jaguar", constituída en esta Capital el 3 de diciembre de 1943.

6.362—10|4|53. — Sociedad Durmientes Argentinos, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 7 de julio del mismo año.

6.363—10|4|53. — Sociedad la Colmena, Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 14 de julio del mismo año.

6.369—10|4|53. — Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial y Financiera "El Puma", constituída en esta Capital el 6 de mayo de 1945.

6.370—10|4|53. — Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "Pirhua", que fué constituída en esta Capital el 26 de junio del mismo año.

6.371—10|4|53. — Asociación Cámara de Comercio Argentino Húngara, constituída en esta Capital el 10 de setiembre de 1948.

# *Presupuesto del Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico*

DECRETO Nº 12.963

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1952

VISTO: Que el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico, dependiente del Ministerio de Educación, solicita el ajuste de presupuesto para el año en curso, vigente por Decreto Nº 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, y CONSIDERANDO: Que es necesario proceder a la incorporación del crédito necesario para cumplimentar las disposiciones del Decreto Nº 6.000 de fecha 25 de marzo de 1952; Que asimismo es de imprescindible necesidad modificar los créditos de distintas partidas del rubro "Otros Gastos" para la mejor atención de los servicios específicos de dicho Instituto, modificaciones que se compensan y no alteran el total del mencionado rubro; Que por Decreto Nº 7.981 de fecha 6 de octubre de 1952 se ajustó el presupuesto del Anexo 5 — Ministerio de Educación, reforzándose, el Inciso 3º, Item 1, Partida Principal 2, Parcial 2, en la suma de m$n. 268.100 a efectos de que el referido Instituto pueda prever los créditos necesarios para el cumplimiento del Decreto Nº 6.000|52; Que dichas modificaciones pueden ser dispuestas por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo establecido por los artículos 10º de la Ley Nº 12.961 y 17º de la Ley Nº 13.922; Por ello y atento lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícase, de conformidad al detalle obrante en las planillas anexas, el presupuesto del Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico — Ley Nº 12.290, para el año 1952, vigente por Decreto Nº 26.869 de fecha 29 de diciembre de 1951, el que queda fijado en un millón doscientos diez y siete mil ciento setenta y seis pesos moneda nacional (m$n. 1.217.176), correspondiendo un millón setenta y dos mil setenta y seis pesos moneda nacional (m$n. 1.072.076) a "Gastos en Personal" y ciento cuarenta y cinco mil cien pesos moneda nacional (m$n. 145.100) a "Otros Gastos".

Art. 2º — La suma de un millón doscientos diez y siete mil ciento setenta y seis pesos moneda nacional (m$n. 1.217.176) en que por el artículo 1º se fija el presupuesto del Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico — Ley Nº 12.290, para 1952, se imputará en la siguiente forma: Un millón setenta y siete mil novecientos pesos moneda nacional (m$n. 1.077.900) al presupuesto para el año 1952 del Anexo 5 — Ministerio de Educación — Inciso 3º; Item 1; Partida Principal 2, Parcial 2, y ciento treinta y nueve mil doscientos setenta y seis pesos moneda nacional (m$n. 139.276) a los recursos que la Ley Nº 12.290 acuerda al referido Instituto.

Art. 3º — Los recursos previstos en la Ley Nº 12.290 no comprometidos al cierre del ejercicio se restituirán al fondo de origen.

Art. 4º — El Presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLAS SINTETIZADAS

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO

LEY Nº 12.290

A — Servicios Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

| | Créditos vigentes | Modificaciones dispuestas por este Decreto | Créditos definitivos |
|---|---|---|---|
| | Crédito anual | Crédito anual | Crédito anual |
| | Principal | Principal | Principal |
| a) Sueldos ........................ | 534.400 | —.— | 534.400 |
| c) Bonificaciones, Suplementos y Otros Conceptos Análogos ...... | 114.750 | 2.990 | 117.740 |
| c) Aporte Patronal ............... | 40.481 | 1.010 | 41.491 |
| f) Varios .......................... | 114.345 | 264.100 | 378.445 |
| Total Inciso 1º — Gastos en Personal ...... | 803.976 | 268.100 | 1.072.076 |
| INCISO 2º — OTROS GASTOS | | | |
| a) Gastos Generales ............... | 79.300 | — 6.550 | 72.750 |
| b) Inversiones y Reservas ........ | 65.800 | 6.550 | 72.350 |
| Total Inciso 2º — Otros Gastos ................ | 145.100 | —.— | 145.100 |
| TOTAL A ........... | 949.076 | 268.100 | 1.217.176 |

# CONCEDENSE BECAS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

**DECRETO SINTETIZADO**

**14.842—31|12|52.** — Por el año 1952 por importe mensual de $ 300.— m|n. y término de 12 meses, a contar del 1º de enero de mismo año: Universidad Nacional de la Ciudad de Eva Perón: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Alberto Tomás Carbia (M. 4.655.857), Omar Ruben Guardia (M. 5.116.977), Jorge Raúl Molteni (M. 5.116.538), Alberto Omar Monasterio (M. 1.145.018); Facultad de Ciencias Médicas: Ricardo Alberto Guillermo Russo (M. 1.123.147), Francisco Pedro Blanc (M. 5.122.701), Héctor Jesús Sejas (M. 5.130.709), Héctor Raúl Pelaez (M. 4.222.588), Mauricio Glasman (M. 1.139.805); Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Héctor Francisco Felice (M. 714.651), Amalia Esther Chatte Reme (Matríc. 1.406.247), Graciela Cejas Montaño (M. 3.140.881), Elva Cejas Montaño (M. 3.149.017), Jorge Raúl Macluf (Matr. 3.996.576); Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas: Hugo Fernando Cabrera Arriola (M. 3.989.736), José Gustavo Mattaloni (M. 5.780.771), Rogelio Enrique Cagnani (M. 5.904.805); Universidad Nacional del Litoral: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Otilde Isabel Stoppello (C. I. 137.177, Pol. de Corrientes), Mario Ismael Nafli (M. 6.330.082); Universidad de Buenos Aires: Facultad de Cincias Médicas: Tomás Ambrosio Figari (M. 2.521.417); Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Eduardo Miguel Méndez (Matrc. 6.672.806) y Facultad de Odontología Nélida Barreiro Treiles (M. 1.283.178).

# Resoluciones de Repartición

## Ministerio de Finanzas

### BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**Agente Financiero del Gobierno Nacional**
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 28 de mayo del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de junio de 1953, del siguiente empréstito: C. A. I. Conv. 3 % 1946, Serie "F" v$n. 2.717.000.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados. La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 13 de mayo de 1953.

e.13|5-Nº 2.258-v.28|5|53

## Ministerio de Industria y Comercio

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Rematará importante lote de materiales en desuso, el día 21 de mayo de 1953, a las 8,30 hs., en el Almacén Central de Y.P.F. (E.N.D.E.), Puerto Nuevo, Avenida Antártida Argentina y calle 11, con bases de venta, que comprenden, entre otros, los siguientes efectos: Motores, automotores, herramientas, repuestos de automotores, baterías, gomas para fundir, accesorios para cañería, elementos y herramientas de perforación, guinches, calderas, cubiertas de automotores, radiadores y otros materiales.

Para más detalles sobre condiciones de venta, lista de materiales, etc., dirigirse a Y.P.F. (E.N.D.E.), Avda. Roque Sáenz Peña 777 (piso 3º), o Avda. Libertador General San Martín 432 y Viamonte 783 (5º piso).

División Licitaciones, abril 30 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.7|5-Nº L-2.172-v.20|5|53

## Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General: Expediente Nº 2.892|52; Nombre de la empresa: "Carlos Suárez"; Domicilio de la misma: Santiago del Estero número 5283 (Lanús, Partido Cuatro de Junio) F. C. N. G. R.; Clase de Servicio: Pasajeros; Itinerario: Estación Villa Lugano (F. C. N. G. B.) calle Delfín Gallo y Murguiondo y el Parque Balneario "La Salada" (Partido de Matanza, Prov. de Buenos Aires) y viceversa, con el siguiente recorrido: Delfín, Gallo, Cafayate, Avenida de La Riestra, Avenida General Paz, Puente La Noria y camino de La Ribera, regresando por el mismo itinerario. Servicios de temporada: del 1º de octubre al 31 de marzo. — Francisco A. Botteri, Subdirector Interino Estudios y Contralor Técnico del Transporte Automotor.

$ 40.— e.13|5-Nº 12.975-v.13|5|53

# NUEVAS LICITACIONES

## Ministerio de Educación

### COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

**Licitación Pública Nº 185**

**Expediente E-40.335|53**

Se llama a Licitación Pública Nº 185, para el día 28 de mayo de 1953, a las 13.00 horas, para la ejecución de los siguientes trabajos a saber: Canalización eléctrica de alimentación al horno de 100 Kw. y provisión de todos los materiales e implementos necesarios, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 135, sita en la calle Av. Roca Nº 1549, Capital Federal.

Para más detalles, consultar y retirar pliegos y planos, en la División Adquisiciones, Bolivar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.13|5-Nº L.2.238-v.19|5|53

## Ministerio de Comunicaciones

### TELEFONOS DEL ESTADO

**Licitación Pública Nº 96-P|53**

Nº 96-P|53 — Día 13|8|53 a las 9. Por provisión e instalación de una red de telecables coaxiles y equipos asociados entre Mar del Plata - Buenos Aires y Santa Fe.

Valor estimado m$n. 200.000.000.

Pliego m$n. 100.

Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.13|5-Nº L.2.246-v.27|5|53

## Ministerio de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

**Expediente Nº 3.369|53**

Llámase a licitación pública para la venta de recortes de tela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de mayo de 1953 a las 15,25 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|5-Nº L.2.255-v.19|5|53

**Expediente Nº 3.536|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de guardapolvos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de Mayo de 1953 a las 15,25 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|5-Nº L.2.256-v.15|5|53

**Expediente Nº 3.530|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de un tablero de dos paneles.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de mayo de 1953 a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|5-Nº L.2.257-v.19|5|53

## Ministerio de Industria y Comercio

### YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

LICITACIONES PUBLICAS

28|5|53 — Hornos precalentadores para petróleo (4576) a las 8 hs.

28|5|53 — Tubos para calderas (4.637) a las 8,30 hs.

28|5|53 — Elementos de medición (4643) a las 11 hs.

28|5|53 — Películas fotográficas y radiográficas (4661) a las 9 hs.

28|5|53 — Productos químicos para fotografía (4663) a las 11,30 hs.

29|5|53 — Máquinas para carpintería (4.642) a las 8.30 hs.

29|5|53 — Muebles metálicos (4644) a las 9,30 hs.

29|5|53 — Válvulas (4.658) a las 10 hs.

e.13|5-Nº L.2.242-v.27|5|53

20|5|53 — Generadores de acetileno y accesorios de soldadura (4.614) a las 8,30 horas.

20|5|53 — Galpones metálicos (4471) a las 8,30 hs.

21|5|53 — Chapas de acero (4673) a las 10,30 hs.

22|5|53 — Válvulas y accesorios (4654) a las 10,30 hs.

23|5|53 — Accesorios para máquinas y herramientas (4636) a las 8 hs.

23|5|53 — Transporte productos pesados entre Gran Buenos Aires y Capital Federal (4.655) a las 8,30 hs.

23|5|53. — Máquinas de escribir y calcular (4656) a las 9,30 hs.

27|5|53 — Tubos de acero (4548) a las 8,30 hs.

e.13|5-Nº L.2.243-v.19|5|53

18|5|53 — Tornillos (4524) a las 10 hs.

18|5|53 — Espárragos (4525) a las 10 hs.

18|5|53 — Bulonería y afines a las 10,30 hs.

19|5|53 — Cañería de conducción (4590) a las 9,30 hs.

e.13|5-Nº L.2.244-v.15|5|53

## Ministerio de Obras Públicas

### OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

**Licitaciones Públicas**
**Expte. 3.485-LP|953**

Tres grupos de electrobombas de eje horizontal, dos bombas de vacío y un indicador de niveles.

Pliego: Of. de Compras.

Apert.: junio 30 de 1953. a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa Charcas 1840, Capital Federal.

e.13|5-Nº L.2.241-v.19|5|53

### DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES

Llámase Licitación Pública Nº 2.272 hasta 22 junio 1953, 16 horas, provisión: Leña de caldén p|calefacción.

Consultas y Propuestas: Dirección de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.13|5-Nº L.2.249-v.19|5|53

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

### ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Púb. Nº 770 (Exp. número 807|53), por la provisión de Carpas y sobrecarpas de lona impermeables, apertura 29|5|53 a las 16 hs. en Santa Fe número 690, Capital. Pliegos s|cargo. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.13|5-Nº L.2.245-v.19|5|53

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 71**
**Expte. Nº 78.127|953**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de mayo, a las 12,30 horas, para la adquisición de cajas de compases, curvímetro, aerógrafos, tecnígrafos, paralelógrafos, etc. etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974 (Oficina 127) Capital Federal. — El Director General.

e.13|5-Nº L.2.247-v.19|5|53

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Expte. Nº 102.528|53**
**Licitación Pública Nº 72**

Llámase a l[illegible]ón pública para el día 22 del mes mayo, a las 13 horas, para la adquisición de 1 (una) máquina rectificadora para platos de embrague y superficies planas circulares y 1 (un) túnel de lavado y desengrase de motores.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127) Capital Federal. — El Director General.

e.13|5-Nº L.2.248-v.19|5|53

**Expediente Nº 1.130|953**
**Licitación Pública Nº 70**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes mayo a las 12 horas, para la adquisición resmas de papel imitación hilo, papel multicopia, papel diario, papel obra, papel de libros, papel "Kraft", cartulina, sobres, carta, tarjetas, hilo para atar y trapos para limpieza de máquinas y cilindros, con destino a la Dirección de Informaciones.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.13|5-Nº L-2.252-v.19|5|53

**Expte. Nº 61.239|953**
**Licitación Pública Nº 64**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes mayo a las 11,30 horas, para la adquisición de un arado, una niveladora, una rastra y un molino para triturar granos, con destino a la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja "General Martín M. Güemes" de Salta, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón, Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal o bien en la citada Escuela.

El acto de la apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.13|5-Nº L.2.155-v.19|5|53

## Ministerio de Trabajo y Previsión

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 263, para el día 21 de mayo de 1953, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de máquinas de escribir, con destino a la Dirección de Obra Social Interna.

Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras - Defensa Nº 628 - C[illegible]) cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.13|5-Nº L.2.250-v.19|5|53

## Ministerio de Transportes

### EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

### ADMINISTRACION GENERAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitaciones Públicas Nº 33, 34, 35, 36 y 37 con vencimiento para los días 9, 10, 11, 12 y 15 de junio a las 12 horas respectivamente, por la adquisición de: Tractores oruga, camiones y acoplados, motoniveladoras y equipos para mejoramiento y conservación de Aeródromos. Bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso. Of. 803 de 14,30 a 17 hs. — Apertura en Secretaría General, 4º piso.

e.13|5-Nº L.2.239-v.27|5|53

Licitación Pública Nº 38|53, por la adquisición de 3.000 mts. de gabardina de lana azul obscura. Bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, Of. 803, de 14,30 a 17 hs. Apertura el 12|6|53 a las 12 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.13|5-Nº L.2.240-v.27|5|53

## Ministerio de Defensa Nacional

### INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 27 de mayo de 1953 a las 16 horas, para la provisión de papel y cartulina.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a la Oficina de Adquisiciones, Tucumán 1110, 4º piso, Buenos Aires, de 11 a 17 horas los días lunes a viernes. — El Subgerente General.

e.13|5-Nº L.2.251-v.27|5|53

### DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

### DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

### DIVISION VENTAS

Cabildo 65 T.E. 76-3630

*LICITACIONES PUBLICAS*

22|5|53 — 1.029|53 — 11,30 horas, por la venta de cajones, esqueletos y escaleras de madera.

22|5|53 — 1.030|53 — 12 horas, por la venta de cintas de bronce, chapas, cintas y barras de latón.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.13|5-Nº L.2.254-v.21|5|53

## Ministerio de Ejército

### DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 37|53, para la provisión de: barras y planchuelas de acero para herraduras; la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 2 de junio de 1953 a las 9,05 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) Pozos 1807, Capital.

e.13|5-Nº L.2.253-v.19|5|53

# ANTERIORES

## Ministerio del Interior

### CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

**Licitación Pública Nº 1|53**
**Expediente Nº 68.241|52**

Llámase a licitación pública para el día 1º de junio del año 1953, a las 10 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste alzado", la provisión y colocación de ascensores con destino a las obras: Mercado y Feria de Abasto, *Pabellón Clínica Hospital Rawson* y edificios gubernamentales Nros. 3 y 4. Presupuesto oficial: m$n. 2.125.000. Precio de la documentación técnica y pliegos de condiciones: m$n. 100. Plazo para terminar los trabajos: 120 días hábiles. Toda propuesta deberá ser acompañada del depósito de garantía que establece el art. 14 de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 (1 o|o sobre presupuesto oficial). Para mayores datos dirigirse a la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, del Consejo, Entre Ríos 753 (Ex-Rawson) San Juan — San Juan, 24 de abril de 1953. — Cnel. (S.R.) Angel Wáshington Escalada, presidente.

e.11|5-Nº L.-2.209-v.19|6|53

## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

### *SUBSECRETARIA DE DIFUSION*

**Licitación Pública Nº 11/53**

Llámase a licitación pública para el día 18 de mayo de 1953, a las 16 horas, para adjudicar la provisión de rollos de cinta magnetofónica, cuyas características y condiciones constan en las especificaciones y detalle que pueden retirarse en la Subsecretaría de Difusión (División administrativa) de 9 a 18 horas. La apertura de las ofertas se realizará el día y hora indicados en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento 2351, en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General.

e.7|5-Nº L.2.178 - v.13|5|53

### Departamento de Administración

*Llámase a Licitación Pública Nº 19,* para la impresión y encuadernación de la Memoria del Ministerio, correspondiente al período 1952-1953, en la cantidad de mil ejemplares. La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día 19 de mayo de 1953, a las 17 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del director de dicho departamento, del jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos y de los interesados que concurran. El pliego de bases y condiciones y características de la memoria a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Arenales 761, Capital Federal. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1953. — El Director del Departamento de Administración.

e.11|5-Nº L.-2.218-v.15|5|53

## Ministerio de Educación

### COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión y ejecución de mesas de laboratorios y campanas de gases a instalarse en los gabinetes de investigaciones del edificio destinado a Facultad de Ciencias Agrarias Bloque de Enseñanza e Investigación, ubicado en Chacras de Coria, Departamento Luján, Mendoza. Presupuesto oficial m$n. 400.000. Precio de la documentación m$n. 40. Retiro de la documentación e informes en Buenos Aires: Tucumán 620, 5º piso, teléf. 32-8907 y en el Departamento Cuyo: Colón 391, teléf. 17780. Apertura de propuesta en Departamento Cuyo, Colón 391, Mendoza.

e.12|5-Nº L-2.237-v.18|5|53

### FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE BUENOS AIRES

**Expediente B-104|53**
**Licitación Pública Nº 1**

Llámase a licitación pública hasta el día 26 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de drogas, productos *químicos, instrumental científico,* máquina ampliadora, películas radiográficas, etc., con destino a diversas cátedras de esta facultad. — Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de la Contaduría, Charcas 2142, Capital, todos los días hábiles de 9 a 12 horas, incluídos los sábados. — El Contador.

e.5|5-Nº L.-2.040-v.22|5|53

### UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**Expte. 63.946**

Llámase a licitación pública para el montaje de un conjunto de unidades calefactoras —provisión de materiales faltantes y mano de obra— con destino al Centro de Investigaciones Tisiológicas dependiente de la Universidad de Buenos Aires por un importe de m$n. 100.000. La apertura de las propuestas se realizará el 1º de junio de 1953, a las 11 horas en la sede de la Universidad de Buenos Aires, Viamonte 444, Oficina de Compras. Para consultas y retiro de pliegos concurrir al citado lugar de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. El Director de Administración.

e.8|5-Nº L.2.201-v.14|5|53

**Expte. 67.793**

Llámase a licitación pública para la rehabilitación de un depósito de libros y aula. Provisión de materiales y mano de obra, con destino a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo dependiente de la Universidad de Buenos Aires por el importe de m$n. 121.622,38. La apertura de las propuestas se realizará el 1º de junio de 1953 a las 10 horas en la sede de la Universidad, Viamonte 444, Oficina de Compras. — Para consultas y retiro de pliegos, concurrir al citado lugar de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — El Director de Administración.

e.8|5-Nº L.2.202-v.14|5|53

### FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

**Expte. H-1921-53**

Llámase a licitación pública hasta el día 29 del corriente mes de mayo, a las 9 y 30 horas, para la provisión de artículos de almacén, artículos de bazar, artículos de limpieza, carnes y derivados, frutas y verduras, gasa hidrófila, vendas de cambric, harinas y fideos, huevos, lámparas eléctricas, lavado y planchado de ropas, leche y manteca pasteurizada, material de curaciones, pan, pescados, películas radiográficas y tejidos y mercería, por el segundo semestre del año 1953, para el Hospital de Clínicas. Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 14 a 17 horas (sábados de 9 a 11 horas). — El Contador, Jefe del Departamento Administrativo.

e.12|5-Nº L-2.230-v.29|5|53

### DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para el día 26 de mayo de 1953, a las 16, para el carrozado de: carrocerías tipo rural, sobre chassis "Chevrolet", con destino al Departamento de Automotores, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso. Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.30|4-Nº L-1.991-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para el día 21 de Mayo de 1953, a las 16,30, para la adquisición de: Papel Obra Satinado, de Segunda, con destino a Talleres Gráficos, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.8|5-Nº L.2.185-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 21 de mayo de 1953, a las 16, para la adquisición de: Material para Consultorios, con destino a la Dirección de Sanidad Escolar, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.8|5-Nº L.2.186-v.14|5|53

**Llámase a Licitación Pública Nº 57, por tercera vez, para el día 19 de mayo de 1953, a las 16,30, para la adquisición de cajas para contrabajos, violoncelos y timbales, con destino a la Orquesta Sinfónica del Estado, dependiente de este Ministerio. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.**

e.11|5-Nº L.-2.205-v.13|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 21 de Mayo de 1953, a las 17, para el servicio de: Provisión, Lavado y Planchado de Toallas, desde el 1º de Junio hasta el 31 de Diciembre de 1953, con destino a diversas dependencias de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º Piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.8|5-Nº L.2.187-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para el día 19 de mayo de 1953, a las 16, para la adquisición de uniformes completos (traje, zapatos, camisas, etc.), para mayordomos, submayordomos, ordenanzas y cadetes, ropa de trabajo para peones, con destino al Departamento de Intendencia, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.7|5-Nº L-2.156-v.13|5|53

### INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

Llámase a licitación pública para el día 10 de junio de 1953, a las 15 horas, para la impresión de los 10 primeros volúmenes de la obra "Documentos para la Historia del Libertador Gral. San Martín". La apertura tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, calle Sánchez de Bustamante y Alejandro Aguado, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones. Toda información técnica debe consultarse en la Comisión Editora, calle Defensa número 1600. — El Secretario General.

e.4|5-Nº L.2.011-v.15|5|53

## Ministerio de Salud Pública

### CONSEJO DE PLANIFICACION Y RACIONALIZACION SANITARIA

**Expedientes Nros. 73.754|52 y 73.755|52**

Llámase a Licitación Pública Nº 183/53, para el día 15 del mes de mayo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan; con destino a la dependencia del epígrafe y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de escritorio y elementos para dibujo.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.175 - v.13|5|53

**Expediente Nº 25.500/53**

Llámase a Licitación Pública Nº 185|53 para el día 13 del mes de mayo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dependencia del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: insecticida mojable.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.177 - v.13|5|53

### DIRECCION GENERAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

**Expediente Nº 17.307|53**

**Llámase a Licitación Pública Nº 189|53, para el día 19 del mes de mayo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Belgrano 666, Capital Federal. Las necesidades se refieren a uniformes y calzado. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.**

e.11|5-Nº L.-2.207-v.15|5|53

### DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

**Expediente Nº 27.707/53**

Llámase a Licitación Pública Nº 184/53, para el día 15 del mes de mayo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversas dependencias de este Ministerio, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: artículos de bazar y menaje. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-NºL.2.170 - v.13|5|53

**Expediente Nº 100.807|52**

Llámase a Licitación Pública Nº 187|53, para el día 18 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lu-

gar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: elementos para tipografía. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.8|5-Nº L.2.188-v.14|5|53

Expediente Nº 30.683|53

Llámase a Licitación Pública Nº 186|53, para el día 18 del mes de mayo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Miisterio y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: máquinas aspiradoras, enceradores, de lavar y prensa plancha. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.8|5-Nº L.2.195-v.14|5|53

Expediente Nº 6.884/53

Llámase a Licitación Pública Nº 191|53, para el día 15 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Departamento de Transportes y Mecánica y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 5 piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: reparación de un automóvil Chevrolet modelo 1940. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.171-v.13|5|53

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS SANITARIAS Y FARMACIAS

Expediente Nº 27.224|53

Llámase a Licitación Pública número 188|53, para el día 19 del mes de mayo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 1º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: cintas p|máquinas de escribir, útiles de escritorio, guardapolvos, etc. — Buenos Aires, 11 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.11|5-Nº L.-2.206-v.15|5|53

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES DEMOLOGICAS

Expediente Nº 21.373|53

Llámase a Licitación Pública Nº 182|53 para el día 13 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: máquinas de calcular nuevas.

Buenos Airse, 5 de mayo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.7|5-Nº L.2.176-v.13|5|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expte. Nº 28.896|53

Llámase a Licitación Pública Nº 192|53, para el día 20 del mes de mayo de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, 7º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a alimentos.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1953. — El Director General de Administración.

e.12|5-Nº L-2.229-v.18|5|53

## Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 231

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para Contratar "Reparación Válvulas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 18 de mayo de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, mayo 7 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.7|5-Nº L.2.155-v.13|5|53

(Licitaciones)

Expediente Nº 1.148 SG|52

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 15 de mayo de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte y distribución de correspondencia entre Sucursal Campo de Mayo (Bs. As.) y las diversas unidades del Ejército, Intendencia de Campo de Mayo y recolección de la que se expida en las mismas, Estafeta Barrio Sargento Cabral, Escuela de Servicios del Ejército y Quinta del Ministro (Bs. As.). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal Campo de Mayo (Bs. As.) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.11|5-Nº L.-2.216-v.13|5|53

## Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 3.277|53

Llámase a licitación pública para la venta de la demolición de un edificio y material de rezago. La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de mayo de 1953, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|5-Nº L-2.222-v.15|5|53

Expte. Nº 3.394|53

Llámase a licitación pública para la venta de papel Kraft en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|5-Nº L-2.232-v.18|5|53

Expte. Nº 3.356|53

Llámase a licitación pública para la provisión de juguetes. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de mayo de 1953 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|5-Nº L-2.233-v.14|5|53

## Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para para proveer 7.075 kg. de chapas de cobre destinadas a la cubierta del techo del 2º grupo de la obra del nuevo edificio de casa central Apertura 15 de mayo próximo, a las 15, en la Gerencia de Administración. Documentación $ 20 cada juego, en la Inspección General de la Obra, Reconquista 71, entre piso, local 22 E, Capital. (B. N. 37).

e.8|5-Nº L.2.198-v.14|5|53

Llámase a licitación pública para la provisión de 520 filtros de 50 cms. x 62,5 cms. (20" x 25" x 2") y 20 filtros de 50 cms. x 50 cms. x 5 cms. (20" x 20" x 2"). Apertura 15 de mayo próximo, a las quince, en la Gerencia Depactamental de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Buenos Aires. (B. N. 36).

e.8|5-Nº L.2.199-v.14|5|53

Llámase a licitación pública para la provisión de cajas y periscopios pasa salidas de toma de piso (alimentación de toma corrientes, campanillas y teléfonos) para el segundo grupo del nuevo edificio de casa central. Apertura el 18 de mayo próximo, a las 15, en la gerencia de Administración. Documentación (m$n. 40 cada juego) en la Inspección de la Obra del nuevo edificio de casa central, Reconquista 71, entrepiso, local 22 E., Capital. (BN. 35).

e.5|5-Nº L.-2.038-v.18|5|53

Llámase a licitación pública para la provisión de tubos fluorescentes y arrancadores. Apertura 19 del corriente, a las quince, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Capital.

e.12|5-Nº L-2.235-v.18|5|53

Llámase a licitación pública para proveer 50 roperos metálicos iguales o similares al modelo cuyo plano obra en poder de la División Compras y Suministros. Apertura 20 de mayo 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la citada División. Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 714, Capital.

e.12|5-Nº L-2.228-v.18|5|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 60, para la adquisición de útiles de escritorio. Los pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1º piso, Capital Federal). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración, el día 27 de mayo de 1953, a las 15,15 horas. Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — Gerente General. (B.I.17).

e.5|5-Nº L.-2.032-v.18|5|53

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 15.266/53)

Llámase a licitación pública Nº 31, el día 13 de mayo de 1953 a las 16 horas, para la provisión de aparatos e instrumental científico. — Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1953. — El Interventor de la Dirección de Administración.

e.7|5-Nº L.2.179-v.13|5|53

(Exp. Nº 15.580/53)

Llámase a licitación pública Nº 32, el día 20 de mayo de 1953 a las 16 horas, para la provisión de 20 máquinas de sumar accionadas eléctricamente y a palanca, de teclado reducido, con totales para 10 columnas como mínimo. — Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1953. — El Interventor de la Dirección de Administración.

e.7|5-Nº L.2.166-v.13|5|53

## Ministerio de Industria y Comercio

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Organización para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón"

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para la venta de repuestos para automotores. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en pliego que se entregará al efecto, previo pago de $ 50.— m|n., en Florida 656, planta baja, Capital Federal, durante los días hábiles de 8 a 20 horas.

El acto de cierre y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de mayo de 1953, a las 17 horas, en las Oficinas de la Organización para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón", sitas en Florida 656, 1er. piso, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1953. — Luis Máximo Prieto, Director General.

e.12|5-Nº L-2.234-v.26|5|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

22|5|53: Terrajas y machos roscadores (4657) a las 12 hs. — 26|5|53: Metales en general (4547) a las 8 hs. — 26|5|53: Metales varios (4549) a las 9 hs. — 26|5|53: Esqueletos de madera (4608) a las 10 hs. — 26|5|53: Envases de hojalata para grasa (4610) a las 10,30 hs. — 26|5|53: Tambores para grasa de 50 ks. capacidad (4611) a las 11 hs. — 26|5|53: Litografiado de hojalata (4613) a las 11,30 hs. — 26|5|53: Potasa negra y soda cristal (4671) a las 12 hs. — 27|5|53: Tubos de bronce y latón (4550) a las 9,30 hs. — 27|5|53: Subestaciones para equipos perforadores (4473) a las 8 hs. — 27|5|53: Estufas y lámparas a kerosene (4617) a las 10 hs. — 27|5|53: Equipos motobombas (4625) a las 10,30 hs. — 27|5|53: Tambores para grasa de 200 ks. capacidad (4646) a las 11,30 hs. — 27|5|53: Calentador para asfalto (4665) a las 11 hs. — División Licitaciones, mayo 4 de 1953. — Hugo Corrales Bailve, Jefe División Licitaciones.

e.8|5-Nº L.2.189-v.21|5|53

Licitaciones Públicas

15|5|53. Repuestos para máquinas perforadoras "Western" (4445) a las 8 hs. — 15|5|53. Material de limpieza (4560), a las 9.30 hs. — 15|5|53. Transmisión intermedia y tensión correas (4574), a las 10 hs. — 15|5|53. Transformadores (4583), a las 10.30 hs. — 15|5|53. Cables bipolares (4584), a las 11 hs. — 15|5|53. Barras de sondeo (4460), a las 12 hs. 16|5|53. Chatitas para 500 kgs. de carga (4562), a las 8 hs. — 16|5|53. Empaquetaduras (4577), a las 8.30 hs. — 18|5|53. Planta Suavizadora de agua (4507), a las 8 hs. — 19|5|53. Aceite de pata (4545), a las 8 hs. — 19|5|53. — Contratación provisión anual arcilla activada (4298), a las 8.30 hs. — 19|5|53. Cañería de conducción (4590), a las 9.30 hs.

e.30|4-Nº L-1.937-v.14|5|53

ADMINISTRACION MENDOZA

Llámase a licitación pública para el 28 de mayo próximo a las 11 hs. para la provisión de 235 tubos de acero para caldera de vapor, en diámetros varios. Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires o en la Administración Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz. — División Licitaciones, Mayo 4 de 1953. — Hugo Corrales Ballve, Jefe División Licitaciones.

e.8|5-Nº L.2.190-v.21|5|53

Departamento de Importación de Productos

Licitaciones Públicas

18|5|53: 270.000 toneladas largas de Fuel-Oil, a transportar en 18 cargamentos de 15.000 T.L. c|u. con una tolerancia en más o en menos de hasta un 5 % (cinco por ciento) a favor del comprador, por cada cargamento, a las 12 horas.

División Licitaciones, abril 27|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.4|5-Nº L-2.007-v.15|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 11|1953, por la mano de obra para la pintura en general de Instalaciones Industriales y Civiles en Zona Central y Campamentos del Yacimiento "Eva Perón".

Solicitar datos y pliegos de condiciones, en el Yacimiento "Eva Perón", Ingeniería, Contratos, todos los días hábiles de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 hs., previo pago de la suma de m$n. 10. El acto de apertura se efectuará el día 19 de mayo próximo, a las 16 horas, en las Oficinas de Contratos y en presencia de los interesados que concurran al acto.

División Licitaciones, abril 27|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.4|5-Nº L-2.008-v.15|5|53

Licitaciones Públicas

20|5|53 — equipo electro compresor para refrigeración (4596) a las 8 hs.

20|5|53 — Galpones metálicos (4454) a las 9,30 hs.

22|5|53 — Arcilla activada (4422) a las 8.— hs.

22|5|53. — Unidades para transporte (4596) a las 8,30 hs.

22|5|53 — Motores eléctricos y afines (4326) a las 9,30 hs.

22|5|53 — Tanques para almacenaje de fuel oil (4582) a las 11 hs.

22|5|53. — Casillas desarmables de madera (4624) a las 10 hs.

e.6|5-Nº L.2.048-v.19|5|53

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (ENDE)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y

horas que se indican a continuación: Para el día 20 de mayo de 1953. — L|P. 51|53: 11,30 hs. Cabezas de cilindro para motor Busch Sulzer. — L|P. 52|53: 12 hs. Repuestos para motor Sulzer-Secheron. — L|P. 53|53: 12,30 hs. Hierros. — Para el día 22 de mayo de 1953. — L|P. 54|53: 11,30 hs. Postes de palmera negra. — L|P. 55|53: 12 hs. Compresor de aire. — L|P. 56|53: 12,30 hs. Baterías de acumuladores. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.8|5-Nº L.2.200-v.15|5|53

Las licitaciones públicas que a continuación se indican y cuyas fechas de apertura estaban fijadas en principio para el día 6 de junio, se llevarán a cabo el día 8 de junio de 1953.

L.P. 49|53, 11,30 hs.: Ejecución de los fundamentos de los turbo-grupos de la Central Térmica "Concepción del Uruguay" (Entre Ríos).

L.P. 50|53, 12,15 hs.: Alambres y cables de cobre desnudo.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, C. F., todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.12|5-Nº L-2.226-v.26|5|53

**GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)**

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes: Mayo 15 a las 12 horas (Pliego número 2177) Anillos Raschig. Mayo 21 a las 10 horas (Pliego Nº 2178) Repuestos para Jeep Willys. Mayo 19 a las 10 horas (Pliego Nº 2179) Trapos blancos para limpieza. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

e.8|5-Nº L.2.192-v.14|5|53

**COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)**

Licit. públicas día 21|5|53, Nº 26|53: Bulones, arandelas, alambre, 16 horas; Nº 32|53: Cemento portland, 16,10 horas; Nº 33|53: Maíz, 16,20 horas. Informes y pliegos en Avda. R. S. Peña Nº 1190, 6º piso, Ofic. 60, de 14 a 17 horas.

e.11|5-Nº L-2.211-v.15|5|53

## Ministerio de Obras Públicas

**DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES**

Llámase a Licitación Pública Nº 2.267 hasta 29 mayo 1953, 16 horas, provisión: lapacho, virapitá, viraró y guatambú en rollizos. — Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190; Cap. Pliego $ 15 m|n.

e.29|4-Nº L-1.995.v.13|5|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.268, hasta 28 mayo 1953, 16 horas, provisión: Papeles medio hilo y manifold. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|5-Nº L-2.219-v.15|5|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.269, hasta 1º de junio 1953, 16 horas, provisión: Adoquines y cordones graníticos. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|5-Nº L-2.220-v.15|5|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.270, hasta 27 mayo 1953, 16 horas, provisión: Jabón de lavar y tipo Sunligth; escobas, plumeros, estropajos y virutas de acero, repasadores, papel higiénico, etc. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|5-Nº L-2.221-v.15|5|53

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitaciones Públicas**
**Expte. 7.584-LP-1953**

Un grupo de electrobomba centrífuga de eje vertical y un tablero blindado de baja tensión. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Junio 26 de 1953, a las 15. en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.11|5-Nº L-2.203-v.15|5|53

**Expte. 28.547-LP-1951**

Triturador de residuos. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Junio 11 de 1953, a las 15. en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.11|5-Nº L-2.213-v.15|5|53

**DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS**

**Llámase a Licitación Pública Nº 88|953, hasta el 29 de mayo de 1953, a las 16 horas, para la ejecución de obras complementarias en el Elevador Terminal de Puerto Ingeniero White. Consultas en: Juzgado Federal de Bahía Blanca y en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, (Bernardo de Irigoyen 330, piso 5º, Buenos Aires), donde se efectuará la apertura** de propuestas. Presupuesto Oficial pesos 4.901 090.20 m|n.

e.29|4-Nº L-1.992.v.14|5|53

**ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL**

Licitación pública para la adquisición de material "perecedero y drogas" para laboratorios, $ 53.000. Presentación propuestas: 20 de mayo, a las 11,30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Cap.

e.12|5-Nº L-2.224-v.18|5|53

## Ministerio de Agricultura y Ganadería

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

**Licitación Pública Nº 67**
**Expte. Nº 78.101|53**

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de mayo, a las 11,30 horas, para la adquisición de 1 microscopio monocular de contraste de fase y 1 microscopio cristalográfico de polarización. El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.11|5-Nº L-2.215-v.15|5|53

**Licitación Pública Nº 65**
**Expte. Nº 110.969/952**

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de mayo, a las 11,30 horas, para la adquisición de un (1) camión tanque semi-remolque, motor a nafta o diesel de 8.000 litros de capacidad aproximadamente, o similar.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. El Director General.

e.7|5-Nº L.2.164-v.13|5|53

**Licitación Pública Nº 63**
**Expediente Nº 92.409/952**

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de mayo, a las 16,30 horas, para la adquisición de camionetas pick-up a nafta o gas-oil, nuevas con o sin neumáticos y/o reacondicionadas en perfecto estado de funcionamiento, con destino a la Dirección General de Fomento Agrícola.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso, (Oficina Nº 127) Capital Federal.

El Director General.

e.7|5-Nº L.2.154-v.20|5|53

**FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1953 a las 9 horas, para la provisión de "Tarjetas Manila", según pedido agregado a la Carpeta Nº 2.745/53, que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo de 1953. — La Dirección.

e.7|5-Nº L.2.165-v.13|5|53

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de cable armado, caño de hormigón, llave magnética, etc., para electricidad, según pedido agregado a la Carpeta Nº 12.366| 52, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo de 1953. — La Dirección.

e.12|5-Nº L-2.231-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 22 de mayo de 1953 a las 9,30 horas, para la provisión: "Películas Radiográficas" según pedido agregado a la carpeta Nº 469/53, que puede solicitarse en la Sección Compras Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo de 1953. — La Dirección.

e.7|5-Nº L.2.173-v.13|5|53

**MERCADO NACIONAL DE HACIENDA**
**Instituto Nacional de Carnes**

**Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de ferretería, apertura mayo 18 de 1953, a las 10 horas —Carpeta Nº 4.000-M-1952—. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, Abril 23 de 1953. — La Dirección.**

e.4|5-Nº L.-2.013-v.15|5|53

Llámase a licitación pública, para la provisión de trajes de agua; apertura 26 de mayo de 1953, a las 10 horas. Carpeta Nº 1.300-M-1953. Consultar pliego de condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, mayo 5 de 1953. — La Dirección.

e.11|5-Nº L-2.210-v.22|5|53

## Ministerio de Trabajo y Previsión

**DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL**

Llámase a licit. púb. p|la prov. de: Nº 73|53 (Expte. 9.833|52): Materiales de carpintería, chapas, maderas, techado asfáltico, baldosas, etc. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 10 hs.

Nº 74|53 (Expte. 1.425|53): Aparatos, instrumental científico, etc. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 10,45 hs.

Nº 75|53 (Expte. 2.362|53): Arts. de ferretería, chapas, arena, materiales sanitarios, maderas, etc. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 11,30 hs.

Nº 76|53 (Expte. 1.708|52): Máquinas y arts. rurales. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 12,15 hs.

Nº 77|53 (Expte. 6.253|52): Maderas, arts. de ferretería, sanitarios, material eléctrico y pintura. Dest. varios estab. Apert. 18|5|53, a las 12,45 hs.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.11|5-Nº L-2.223-v.15|5|53

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL**
Dirección General de Administración
**Expte. Nº 153.888|53**

Llámase a Licitación Pública Nº 7|53, para el día 26 de mayo de 1953, a las 12 horas, para la adquisición de drogas, elementos de laboratorio, clínica general y radiología, con destino a cubrir las necesidades de la División de Medicina Social de este Instituto. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1953. — El Director General de Administración.

e.12|5-Nº L-2.225-v.18|5|53

**Sección Decreto-Ley Nº 13.937|46 para el Personal de la Industria y Afines**
**Licitación Pública Nº 53**
**Expediente Nº 177.481|53**

Llámase a licitación pública para la provisión de 3.000 resmas de papel, 20 kilos; 5.000 resmas de papel, 30 kilos; 2.000 resmas de papel, 40 kilos; 1.000 resmas de papel "manifold"; 500 resmas de papel mimeógrafo y 300.000 memorandun en blanco.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, Avda. Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 26 de mayo de 1953, a las 16 horas. Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras, Avda. Paseo Colón 239, 6º piso, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1953. —

e.8|5-Nº L-2.193-v.14|5|53

## Ministerio de Transportes

**ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN**

Llámase a Licitación Pública Nº 191 hasta las 16 horas del día 10|6|53 para la reparación de cuatro calderas de locomotoras.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.6|5-Nº L.2.150-v.19|5|53

Llámase a licitación pública hasta las 16 horas de los días que se indican para la provisión de: Nº 193: Madera Pino Brasil. Ap. 26|5|53. — Nº 194: Tablas de madera dura. Ap. 27|5|53. — Nº 204: Géneros para uniformes. Ap. 23|5|53.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficinas de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.6|5-Nº L.2.151-v.19|5|53

**EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES**
**FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR**
**COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO**

**Llámase a licitación pública para trabajos de pinturas y afines en los buques de nuestra flota, por mano de obra solamente y como alternativa mano de obra y provisión de materiales, para un plazo de un año. Pliego de condiciones en la División Licitaciones y Compras Av. Corrientes 389 1er. piso Cap. de 11 a 18 horas. Vencimiento 28|5|53 a las 16 hs. — Administrador General.**

$ 200.— e.6|5-Nº 12.485-v.19|5|53

**ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública 11.200| 53, para trabajos de conservación de vías en distintas zonas de la Capital. Apertura: 1º de junio de 1953, a las 13 horas, valor del pliego m$n. 100. Consulta retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital

e.8|5-Nº L-2.184-v.14|5|53

**EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES**
**Administración General de Aerolíneas Argentinas**

Licitación Pública Nº 31|52, construcción de pistas y superficies pavimentadas en el Aeropuerto Río Gallegos, cuyo presupuesto oficial asciende a m$n. 34.042.813. Bases y condiciones pueden retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, Ofic. 803, de 14,30 a 17 hs. Apertura el 16|7|53, a las 12 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.11|5-Nº L-2.212-v.1º|6|53

## Ministerio de Defensa Nacional

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**Dirección Administrativa y Comercial**
**Organización Comercial**
**División Compras**
**Avda. Cabildo 65 - T.E. 76-3963**

Llámase a Licitación Pública Nº 135| 53, para el día 19 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de óxido de zinc, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.8|5-Nº L-2.196-v.14|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 150|53, para el día 29 de mayo de 1953, a las 10 horas, por la contratación de los transportes en los Andes durante la campaña 1953 - 1954 de 60.000 toneladas de mineral de azufre (caliche) entre la mina Nº 4 hasta el establecimiento "La Casualidad" en un tramo de 25 km. de camino montañoso; 10.000 toneladas como mínimo de azufre refinado entre "La Casualidad" y la est. "Caipé", Km. 1.626 del FCNGB (ramal de Salta a Socompa) en un tramo de 60 Km. de camino montañoso y 7.000 toneladas como mínimo de mercaderías en general, combustible, etc., entre la est. "Caipé" y el establecimiento "La Casualidad".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.29|4-Nº L-1.968-v.13|5|53

**Licitación Pública Nº 507|53 (DCI)**

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación Eléctrica a Prueba de Explosión en el Pabellón Nº 6" de la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 6 de mayo de 1953, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. Monto del presupuesto oficial: m$n. 10.794.95. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|5-Nº L-2.023-v.15|5|53

Llámase a Licitación Pública Nº 134|53, para el día 15 de mayo de 1953, a las 11 horas, para la provisión de sulfato de aluminio, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, División Compras (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.7|5-Nº L-2.162-v.13|5|53

**Boletín Oficial**

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional



## *SUMARIO*

EDICION DE 8 PAGINAS



## Ministerio de Ejército

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Div. Compras y Contrataciones**

Llámase a Licitación Pública Nº 551|53, praa la contratación de un seguro general, global y anual sobre los muebles, enseres domésticos y automóviles (inscriptos D.G.A.) del personal militar y civil del Ministerio de Ejército que cambia de residencia por pase, comisión, cursos, retiro, etc. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Administración (División Compras y Contrataciones), Piedras Nº 141, Buenos Aires, el día 20 de mayo de 1953, a las 10 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse a la División Compras y Contrataciones. 4º piso. Piedras Nº 141, Buenos Aires.

e.12|5-Nº L-2.227-v.18|5|53

### REGIMIENTO 1 DE INFANTERIA MOTORIZADO "PATRICIOS"

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario y equipo, provenientes de la Gestión de Intendencia de 1952. La apertura de las propuestas se efectuará en el Servicio de Intendencia del Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios", el día 18 de mayo de 1953, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado, hasta la hora indicada. Para requerir datos, retirar pliegos de condiciones y cláusulas o especificaciones particulares o especiales, dirigirse a Servicio de Intendencia del Regimiento 1 de Infantería Motorizado "Patricios", Santa Fe 4815, Buenos Aires. T. E. 71-9120, todos los días hábiles de 7.00 a 12.00 y de 15.00 a 18,00 horas. — Buenos Aires, abril de 1953.

e.11|5-Nº L-2.211-v.15|5|53

### DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIVISION ADQUISICIONES SECCION LLAMADOS

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 79|53, para la adquisición de elementos de librerías. La apertura de las propuestas se realizará el 15 de mayo de 1953, a las 9,15 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.7|5-Nº L-2.158-v.13|5|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 278|53, para la adquisición de tartán y franela. La apertura de las propuestas se realizará el 22 de mayo de 1953, a las 9,15 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.7|5-Nº L-2.159-v.20|5|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 277|53, para la adquisición de chapas de hierro. La apertura de las propuestas se realizará el 18 de mayo de 1953, a las 9 horas, en esta Dirección General, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.8|5-Nº L-2.182-v.14|5|53

**Sección Llamados E-B**

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 80|53 para la adquisición de Pescado salado, en escabeche o preservado en otras formas, la apertura de las propuestas se realizará el 15 de mayo de 1953 a las 9.15 horas en esta Dirección General, 1º piso lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.29|4-N L-1.958-v.18|5|53

### AGRUPACION BLINDADA 1 (C. 10)

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de ropa en la Agrupación Blindada 1, sita en Campo de Mayo

La apertura de las propuestas se efectuará en el local de la misma el día 22 de mayo de 1953, a las 10,30 horas. Para retirar pliegos de condiciones dirigirse al Servicio de Intendencia.

e.7|5-Nº L-2.160-v.20|5|53

### DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitaciones Públicas Nros. 10 y 11|53, para el día 19 de mayo de 1953, a las horas que se indican, para la adquisición de los elementos que se detallan a continuación:

Nº 10|53, a las 11 horas: 100 chapas de zinc para máquina offset, de 101 x 122 cm. y 0,4 mm. de espesor, aproximadamente.

Nº 11|53, a las 11,15 horas: 3 retículas circulares con portaretícula de 100, 120 y 133 líneas por pulgada respectivamente y 70 cm. de diámetro.

Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7,30 a 13.30 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|5-Nº L-2.183-v.14|5|53

### DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 36|53, para la provisión de elementos de cordelería (bozas, cabos, amarras, trincas y defensas de soga y corcho). La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 27 de mayo de 1953, a las 9.35 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisicones), calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.11|5-Nº L-2.204-v.15|5|53

### DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

**Azopardo 250, Cap. Fed.**

Licitación Pública Nº 330, para el día 22 de mayo de 1953.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 330, hora 10,30: Adquisición de diversas drogas para análisis de agua, geológico y de suelos y fotográfico. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000.— m|n. Precio del pliego de condiciones especiales $ 5.— m|n. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|5-Nº L-2.208-v.15|5|53

Licitación Pública Nº 326, para el día 19 de mayo de 1953.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 326, hora 10,50: Provisión de dos equipos mecánicos para fabricar ladrillos comunes. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del legajo Nº 5.171, $ 5.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|5-Nº L-2.191-v.14|5|53

Licitación Pública Nº 324, para el día 19 de mayo de 1953.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 324, hora 10,40: Provisión e instalación de 2 (dos) ascensores con destino a la construcción de una casa de departamento en la Guarnición Militar. Presupuesto oficial $ 190.000.— m|n. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Precio del Legajo Nº 5.200 $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: Número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del Interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el 13 de mayo de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, mayo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|5-Nº L-2.163-v.18|5|53

### 1. EJERCITO

**Escuela de Ingenieros**

El día 28 de mayo de 1953, a las 10 horas, se realizará en la Escuela de Ingenieros, la apertura de las propuestas para la contratación de la concesión cantina, por el término de dos años. Per pliegos de condiciones e informes dirigirse a la Escuela de Ingenieros, sita en Suipacha y B. Aráoz, teléfono 2014, interno 17, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

e.7|5-Nº L-2.169-v.20|5|53

## Ministerio de Aeronáutica

### CUARTEL MAESTRE GENERAL

### DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 58|53, a realizarse el día 26 de mayo de 1953, a las 10 horas, para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico y materias primas y materiales. Pliegos de condiciones y especificaciones, diariamente de 7 a 13 horas, en la calle Bolívar 1351, T. E. 33-9342, Buenos Aires.

e.11|5-Nº L-2.217-v.22|5|53

## Ministerio de Asuntos Técnicos

### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**División Adquisiciones**

Llámase a licitación pública para atender necesidades de las distintas dependencias de este Ministerio.

Licitación Pública Nº 13|53: (D.G.A. 2.846|53), apertura 22 de mayo de 1953, a las 11 horas. Provisión de sobres en papel obra, vía aérea y kraft, impresos y en blanco en diversos formatos.

Licitación Pública Nº 14|53: (D.G.A. 2.870|53), apertura 22 de mayo de 1953, a las 12 horas. Provisión de papel vergé, multicopia, obra 1ª alisado, manifold y kraft, en distintos gramajes y formatos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en los días y horas indicados, en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, Capital Federal, donde pueden obtenerse los pliegos de bases y condiciones y demás detalles, diariamente de 8 a 18 horas.

e.8|5-Nº L-2.197-v.14|5|53

**HORARIO**

CAJA, AVISOS SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 6539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738